

**ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE OFICIALES DE INFANTERÍA DE MARINA
ANFIBIOS**

ACTA ASAMBLEA GENERAL – Marzo 19 de 2013

En la ciudad de Bogotá D.C., siendo las 09:00 horas del día 19 de marzo de 2.013, se reunieron en la Cámara de Suboficiales Navales en el Batallón de Seguridad de Infantería de Marina ubicado en la carrera 69 No. 51-31 de la ciudad de Bogotá, los señores Oficiales de Infantería de Marina, en servicio activo y de la reserva activa, integrantes de la Asociación Colombiana de Oficiales de Infantería de Marina como consta en el **Anexo N° 1 - “Lista de Asistentes”**- a la presente Acta, con el objeto de realizar la Asamblea General Ordinaria de la entidad, previa convocatoria e invitación hecha por el Presidente del Consejo Directivo con quince (15) días hábiles de antelación y enviada por el correo electrónico de la entidad (anfibios2006@gmail.com) a los correos de los asociados, puesta en el IMformador y divulgada en la página web, medios de información y comunicación de la entidad.

Siendo una reunión de segunda hora de acuerdo con el Artículo 11, Ordinal 3 de los Estatutos vigentes y transcurrida la hora siguiente a la cual fueron citados los asistentes, a las 10:05 horas se procedió a la revisión del anterior quórum contando con la participación de diez y ocho (18) asociados presentes y siete (7) representados fue abierta la sesión; la Convocatoria hecha según los Estatutos de la Asociación, contenía el siguiente orden del día:

1. Instalación de la Asamblea
2. Himno de la Infantería de Marina
3. Aprobación del Orden del Día
 - 1) Verificación del Quórum
 - 2) Elección del Presidente y Secretario de la Asamblea General Ordinaria
 - 3) Nombramiento de la Comisión revisora del Acta
 - 4) Aprobación del acta de la reunión ordinaria del 2012
 - 5) Informe de Gestión del período estatutario 2012-2013
 - 6) Informe del Fiscal
 - 7) Presentación y aprobación de los estados financieros
 - 8) Presentación y aprobación Presupuesto 2013-2014
4. Propositiones y varios
5. Cierre Asamblea General Ordinaria.

Una vez instalada la Asamblea General, entonado el Himno de la Infantería de Marina, puesto a consideración el orden del día para su aprobación, es aprobada por unanimidad.

2) Elección de Presidente y Secretario de la Asamblea General

Fueron propuestos como presidente y secretario de la Asamblea, respectivamente, el señor Mayor General (RA) FERNANDO ORTIZ POLANIA y el señor Capitán de IM MIGUEL ANGEL PERDOMO FLOREZ. Los Asociados mencionados anteriormente fueron elegidos por los asambleístas unánimemente; identificados como aparecen al pie de sus firmas en la presente acta, tomaron posesión de sus cargos.

FERNANDO ORTIZ POLANIA _____

C.C. No. 73071085

MIGUEL ANGEL PERDOMO FLOREZ _____

C.C. No. 80156920

3) Nombramiento de la Comisión Revisora del acta.

Para efectos de revisar la redacción del acta y aprobar su contenido, el señor Brigadier General Eduardo Pedraza, hace la proposición de elegir dos asociados; los asistentes a la reunión por unanimidad designaron a los siguientes asociados:

JULIO CESAR CARRANZA ALFONSO _____

C.C. No. 9067551

CARLOS MARIO VILLEGAS GOMEZ _____

C.C. No. 70055600

Las personas designadas aceptan su nombramiento según consta con su firma en la presente acta y dan fe de su contenido y veracidad.

4) Lectura de la confirmación y aprobación del acta de la reunión ordinaria del 2012

El señor CTCIM Miguel Ángel Perdomo Flórez, da lectura a la certificación firmada por el señor Coronel I. M. (RA) JULIO CESAR CARRANZA ALFONSO, integrante de la comisión revisora del acta de la reunión anterior, da cuenta sobre la parte pertinente por la cual la Comisión revisó y aprobó el acta. Expresa la conformidad de dicha Comisión en la redacción y contenido del documento mediante certificación, aprobada con su firma para los efectos legales. De esta manera la Asamblea aprueba el Acta de la reunión anterior.

5) Informe de Gestión del período estatutario 2011- 2012 - Informe de Presidencia

Continuando con el orden del día, el Presidente del Consejo Directivo de la entidad, señor Brigadier General de IM (RA) EDUARDO PEDRAZA NEIRA, expresa a los señores afiliados, sus agradecimientos por la participación en esta Asamblea, así como a los señores oficiales integrantes del Consejo Directivo, quienes a pesar de las adversidades asistieron a las reuniones que se convocaron; igualmente, expresa sus agradecimientos al señor General Gómez, por su apoyo al gestionar el nombramiento como Secretario Ejecutivo de la entidad al señor Capitán Miguel Ángel Perdomo Flórez. Continuando con el informe de Gestión del señor Presidente, da inicio al informe del desarrollo de las siguientes actividades así:

1) Actividades Principales

- a) **Nombramiento y Relevo del Secretario Ejecutivo.-** Al iniciar el periodo estatutario con el nombramiento del nuevo Consejo Directivo integrado por 03 oficiales en servicio activo y 06 oficiales de la Reserva, se continúa con el trabajo de la entidad; apoyados por el señor Comandante de Infantería de Marina con el nombramiento y relevo del Secretario Ejecutivo de la Asociación, es nombrado el Capitán de IM MIGUEL ANGEL PERDOMO FLOREZ, recibiendo el cargo al señor Mayor de IM (RA) Juan Francisco Paz Montufar.
- b) **Reuniones con el señor Comandante de Infantería de Marina.-** Se mencionaron las reuniones que efectuadas con los señores Comandantes de la Infantería de Marina, inicialmente con el señor MGCIM Luis Gómez quien participó en la anterior Asamblea, logrando el apoyo desinteresado para el cumplimiento de los objetivos de la Asociación, en especial lo relacionado a las afiliaciones del personal de oficiales de la Infantería de Marina a la entidad. Posteriormente en su relevo, en las reuniones con señor BGCIM Héctor Julio Pachón, ratificó el apoyo decidido a Asociación, se acordó mantener la sede central de la Asociación en las instalaciones del Departamento de Unidades Fluviales ubicado en Guaymaral, así mismo a partir del mes de febrero del 2013, se asignó por parte del señor Comandante de Infantería de Marina una Oficina en las antiguas instalaciones de la Brigada Fluvial No 1, para funcionar como oficina de Coordinación y enlace de la entidad, de igual forma el señor BGCIM Héctor Julio Pachón comandante de la Infantería de Marina asigna un local a la Asociación en instalaciones de la Base de Entrenamiento de IM en Coveñas, para que se proyecte una fuente de ingreso para apoyar en el financiamiento de los proyectos de la entidad.
- c) **Visita a las diferentes Unidades de Infantería de Marina.-** Dentro de los objetivos de la asociación se efectuaron visitas a diferentes unidades de Infantería de Marina, como lo fueron las unidades de la Costa Atlántica y del Pacífico; Base de Entrenamiento y Escuela de Formación de IM en Coveñas, a la Brigada de IM No. en Corozal, y sus unidades de Yati y Malagana, en la ciudad de Cartagena al Batallón de Fuerzas Especiales de IM y Escuela Naval Almirante Padilla; en Buenaventura a la Brigada Fluvial de IM No 2, donde se dictaron diferentes conferencias sobre la misión y proyección de la Asociación , aprovechando para invitar a los señores oficiales

a vincularse y hacer parte de tan importante entidad la cual requiere del apoyo decidido y voluntario de los miembros de las unidades de Infantería de Marina para el cumplimiento de los objetivos y de esa manera apoyar a la institución en diferentes campos requeridos. Se resalta que en estas visitas se efectuó gran número de afiliaciones del personal en servicio activo, donde se impusieron distintivos de la Asociación (botón) que los identifica como miembros de la entidad.

- d) **Participación en la Historia de la IM.-** A través del Comando de IM se ha invitado a todos los señores Comandantes y al personal bajo su mando a participar con escritos de los diferentes casos que se presenten en el desarrollo de las operaciones y actividades laborales, a fin de plasmar nuestra historia. El señor Brigadier General de IM (RA) Pedraza, recalca que hay que crear a los miembros de la Infantería de Marina la necesidad y preocupación para escribir y contar las historias de una forma detallada y precisa, para que las acciones sobresalientes queden plasmadas y hagan parte de la historia de nuestra Infantería de Marina.

- e) **Tienda Anfibia.** Se propone la implementación de la tienda anfibia con sede en el MUSEO en Coveñas, Sucre, en las instalaciones asignadas por el Comando de la IM, a fin de recaudar recursos para lograr cumplir diferentes proyectos que ayuden al beneficio del personal asociados de la entidad.

- f) **Publicación de la revista el HIPOCAMPO.-** Se editó y publicó la cuarta edición del Revista el HIPOCAMPO, órgano de difusión de la entidad, la cual fue enviada a todo el personal vinculado a la Asociación y a las diferentes Brigadas y Batallones de la Infantería de Marina. Se espera que con la participación de todo el personal, se pueda editar la siguiente publicación en el transcurso del año.

- g) **Visita a Quántico.-** Para comentar esta visita a Quántico, el señor General Pedraza cede la palabra al Coronel Carranza quien hizo un viaje a los Estados Unidos: con el debido protocolo, comenta el señor Coronel Carranza, que se establecieron relaciones con la Asociación de Infantería de Marina de Estados Unidos, en visita realizada en nombre de ANFIBIOS al Sr. Mayor General USMC (Ret.) Edward G. Usher III, Presidente y CEO de esa Asociación, el 11 de junio en la población de Quántico, Virginia, haciendo entrega del libro de la Guerra en los Ríos y un pequeño detalle en nombre de la Asociación de Oficiales de IM ANFIBIOS.

- h) **Integración entre los asociados y sus familias.-** Toma nuevamente la palabra el señor Presidente de la Asociación, y agrega que con el II Campeonato de tiro ANFIBIO con pistola en las Instalaciones de la Brigada de Comunicaciones del Ejército Nacional en el municipio de Facultativa y buena asistencia de público, así como una tarde de futbol en donde se proyectó en pantalla gigante en las instalaciones de la sede central de Guaymaral, un partido de futbol de la

selección Colombia, se cumple con uno de los objetivos de la entidad: propender por el bienestar de los asociados y sus familias.

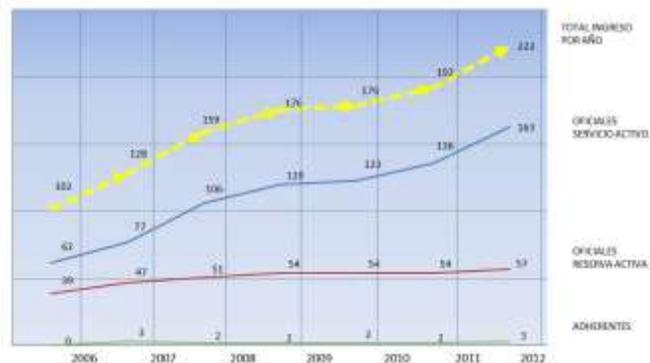
- i) **Bolsa de Empleo.-** Con ocasión de las diferentes oportunidades laborales, se continúa con la información a los señores oficiales afiliados de estos requerimientos, siendo así el cargo que desempeña un Oficial en el Hotel Caribe de Cartagena y en la empresa Petrolera Pacific Rubiales. Por lo tanto, el señor General Pedraza solicita a los señores Oficiales informar a la Asociación sus especialidades a fin de alimentar esta base de datos.
- j) **Divulgación Anfibios.-** Las comunicaciones de la entidad se continúan difundiendo por sus medios de información con las que cuenta: el correo electrónico, la página web y el IMformador.
- k) **AFILIACIONES.-** A continuación, se describe por medio de los siguientes, cuadros, el incremento de afiliados a la entidad. Actualmente, por grados, se cuenta con el siguiente personal:

NR	GRADO	SERVICIO ACTIVO	RESERVA ACTIVA	ADHERENTES
1	MGCIM	1	2	
2	BGCIM	2	5	
3	CRCIM	19	24	1
4	TCCIM	13	12	2
5	MYCIM	9	14	
6	CTCIM	27	0	
7	TECIM	25	0	
8	STCIM	68	0	
TOTAL		163	57	3
TOTAL ASOCIADOS				223

En el siguiente cuadro, se muestra el incremento de afiliaciones desde el año de su creación, 2006 al 31 de enero del presente año.

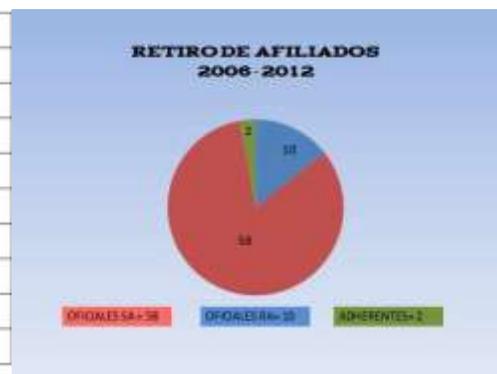
AÑO	OFICIALES				TOTAL INGRESOS POR AÑO	INCREMENTO ANUAL AFILIADOS	%
	ACTIVOS	RESERVA	ADHERENTES	PENSIONADOS			
2006	62	39	0	1	102		
2007	77	47	3	1	128	26	25
2008	106	51	2	0	159	31	24
2009	120	54	2	0	176	17	11
2010	123	54	2	0	179	3	2
2011	136	54	2	0	192	13	7
2012	164	57	2	0	223	31	16

De esta manera, el cuadro comparativo del incremento de oficiales de la Reserva, Oficiales en Servicio Activo y Adherentes, se refleja de la siguiente manera, demostrando su ingreso general en la curva superior



Igualmente, así como se refleja el incremento anual de afiliaciones, se muestra el retiro del personal a través del tiempo de vivencia en la Asociación:

GRADOS	RA	SA	ADH	TOTAL
BGCIM	1	0		1
CRCIM	0	11		11
TCCIM	2	5		7
CF	0	1		1
MYCIM	1	3		4
CTCIM	1	2		3
TECIM	4	14		18
STCIM	1	22		23
ADH			2	2



2) Situación Económica

Con el descuento por nómina en el Ministerio de Defensa Nacional como en la Caja de Sueldos de Retiro de las Fuerzas Militares del personal asociado a ANFIBIOS, la entidad cubre sus gastos básicos y se incrementa una reserva por año, con miras a lograr la adquisición de la sede propia. Su situación financiera a 31 de diciembre de 2012 se muestra con los Estados Financieros, Balance General y Estado de Resultados, anexos al presente informe de gestión. .

3) Macro proyectos de la Asociación.- El señor General Pedraza expresa que aun cuando la situación en cuanto a afiliaciones en la entidad no es la inicialmente proyectada, se cuenta con ahorros los cuales pueden permitir hacer una financiación con una entidad bancaria y alcanzar el logro de los objetivos de la entidad. Es así como a corto plazo se estima contar con una sede propia, y a mediano y largo plazo, una sede campestre o de recreación para el personal asociado y sus familias al igual que la prioridad en el campo del sector salud, apoyados por el profesionalismo y capacitación del personal que conforma el cuerpo de la Infantería de Marina, aportando la Asociación los equipos necesarios para el bienestar del personal.

A continuación, el señor General Pedraza da uso de la palabra al señor General Ortiz, considerando que dentro de las reuniones realizadas con el señor Comandante de Infantería de Marina, el propósito inmediato es la consecución de la sede para la Asociación.

En trabajos desarrollados junto con el señor Coronel Víctor Salcedo con la colaboración del Comando de Infantería de Marina, agrega el señor General Fernando Ortiz, se han seleccionado algunos inmuebles que tiene la Dirección Nacional de Estupefacientes en diferentes sitios de la ciudad, con la posibilidad de tener la sede propia para la entidad, hasta el momento se ha depurado la lista de los inmuebles, se presentan fotografías de las casas que se han visto, con su ubicación. Se está estudiando la situación real y jurídica y analizando la posibilidad que éstos sean entregados en donación o por compra a un buen precio. Agrega el señor General Ortiz, que una vez reunida la documentación y requisitos necesarios exigidos por el Ministerio de Defensa y por la Dirección Nacional de Estupefacientes, se deben enfilear todos los esfuerzos para que por intermedio del señor Brigadier General Pachón y del señor Mayor General Gómez, se autorice su entrega. Igualmente, se estudia la posibilidad de la adjudicación de una bodega para la Asociación, teniendo en cuenta que en ella se puede crear una pequeña industria para dar la oportunidad de trabajo al personal de la Infantería de Marina en condición de discapacitado producto de la guerra o a sus señoras, también se lograría algunos ingresos para la Asociación. De la misma manera, se está estudiando la posibilidad de ubicar una finca que funcionaría como sede recreativa para la entidad.

Toma la palabra el señor General Pedraza agregando que realmente la sede principal para la Asociación es el objetivo principal a más corto plazo y solicita la ayuda al señor General Gómez para que por intermedio de personas allegadas puedan colaborar con esa importante misión.

Financiación de los proyectos.- El señor General Pedraza expresa sus sentimientos de orgullo y satisfacción de ver hecho en la realidad el Museo de Coveñas, obra ejecutada por el señor Mayor General Gómez durante su desempeño como Comandante de Infantería de Marina, donde se puede apreciar parte de la Historia de la institución visto de diferentes maneras, al igual que su distribución para visita del público en general y las propias tropas. El ofrecimiento de un local para la Asociación por parte del señor Brigadier General Pachón, sin duda alguna abre la posibilidad de incrementar la Tienda Anfibia, con un establecimiento de comercio lo que ha llevado a proyectar la puesta en funcionamiento de un asadero de pollos y fábrica de hielo en ese lugar, basados en la necesidad para el número de personas que con frecuencia visitan el museo y de alguna forma beneficiando a los Infantes de Marina que integran la base de entrenamiento, pues se buscaría ofrecer un buen producto y a un buen precio. Por esto se está haciendo el estudio de conveniencia del proyecto de la tienda, se están recolectando las diferentes cotizaciones del material requerido para el buen funcionamiento del establecimiento, que muy seguramente además la satisfacción de una necesidad a los consumidores, se van a generar unas buenas utilidades para la Asociación, que busquen apoyar al financiamiento de los

proyectos en busca de mejorar el bienestar de los asociados. El señor Brigadier General Pedraza presidente de la Asociación informa que se estará comunicando de los adelantos realizados en base al proyecto de la tienda anfibia y las diferentes acciones que se requieran por parte de los asociados.

6) Informe del Fiscal

Como Fiscal Principal de la Asociación Colombiana de Oficiales de Infantería de Marina “ANFIBIOS”, el señor Mayor de IM (RA) Samuel Castañeda Barrera, da lectura al informe Fiscal correspondiente al año 2012, de la siguiente manera:

“Bogotá, D.C. 9 de Marzo de 2013 Señores Miembros de la Asociación Colombiana de Oficiales de Infantería de Marina “ANFIBIOS: Respetados Asambleístas: Conforme a lo dispuesto por la Asamblea en su reunión ordinaria del año 2012 y en cumplimiento de las funciones inherentes al cargo de Fiscal dentro de la asociación, me permito dar a conocer los señores Asambleístas el resumen ejecutivo de las actividades adelantadas en pro del bienestar de todos los asociados (activos y miembros de la reserva activa) y del adecuado manejo administrativo: 1.- Se constató que el manejo Administrativo y Financiero de la Asociación Colombiana de Oficiales de Infantería de Marina “ANFIBIOS” se desarrollara de manera eficiente, oportuna, haciendo un adecuado uso de los recursos económicos – logísticos; ajustándose a las normas contables y con la garantía que brinda el acompañamiento permanente de un contador. 2.- No se halló ninguna novedad en el Balance General tomado de los libros de la asociación, respecto a la situación financiera y patrimonial; manteniéndose un estado de excedentes a 31 de Diciembre de 2012 tal y como se presentara el año inmediatamente anterior. 3.- Un aspecto susceptible de ser manejado, tal y como lo consignara en su informe el señor Fiscal que me precediera en el cargo el año anterior, radica en que aún no se ha logrado el objetivo contemplado en el artículo 13 y 14 del Capítulo VI de los estatutos de la asociación, en el sentido que los miembros del Consejo Directivo se reúnan en un número suficiente para lograr quórum para deliberar y decidir. Sea esta la ocasión para invitar a todos los que sean designados por asamblea para ostentar dicha dignidad, que se requiere un mínimo compromiso para con las actividades del consejo ya que en la medida que transcurran las citaciones pero se aplacen las decisiones, son muchos los proyectos que van estancándose en detrimento de los intereses de los asociados. Entiendo que para los señores oficiales en servicio activo y varios de los miembros de la reserva activa, existen situaciones ajenas a su voluntad que les impiden en algunos casos asistir a las sesiones del consejo, pero esto no debe ser una constante, sino un tema excepcional. 4.- Se corroboró que las transacciones y movimientos contables fueron efectuado con cumplimiento estricto de las normas previstas en los estatutos, el reglamento y disposiciones de la Administración, así como todas las leyes y Decretos que rigen el accionar de las personas jurídicas sin ánimo de lucro. Cordialmente, (fdo). Mayor de I.M. (RA) Samuel Castañeda Barrera Fiscal Asociación Colombiana de Oficiales de Infantería de Marina

“ANFIBIOS” (Asociado)”. Una vez leído el informe del señor Fiscal, puesto a consideración, es aprobado por unanimidad. (**Anexo No. 2**).

En este momento, el señor General Pachón, atendiendo las obligaciones de su cargo y antes de salir de la reunión, toma la palabra con el fin de expresar a los señores asambleístas su retiro de la reunión, no sin antes comentar aspectos políticos del estado colombiano como las oportunidades de diálogo con el gobierno de Cuba, la restitución de tierras a los campesinos, las manifestaciones del señor Roy Barrera, del Procurador y de los diálogos acerca de la Paz, temas que sin lugar a duda va a dar un amplio ámbito político. No es nada raro que para la candidatura presidencial del 2018 se tengan representantes de las FARC, o de grupos al margen de la Ley. Desde su perspectiva, opina que si las Fuerzas Militares no se organizan, van a desaparecer y considera que es una buena oportunidad para que con razones y estudios, se plantee un elemento político que permita la vinculación entre el personal de retirados y activos con el fin de generar ideas y proposiciones las cuales serán expuestas ante las personas que se encuentren en la cúpula directiva; éstas ideas serán llevadas directamente al grupo político el cual nos irá a representar ante los órganos legislativos.

Por lo anterior y para terminar, con conocimiento que dentro de la Asociación existen personas con mucho liderazgo, considera que se hace necesario empezar a explorar, empezar a buscar alianzas, generar ideas que puedan favorecer la institución y organizar una reserva fuerte, unida y consecuente con los cambios que se están presentando en la política interna del país.

7) Presentación y aprobación de los estados Financieros 2012

Continuando con el Orden del día, el señor General Eduardo Pedraza agrega que aunque en la Asamblea General del año inmediatamente anterior no se presupuestaron algunas cosas, esas fueron canceladas y se hicieron algunos ahorros que se demostrarán en el siguiente informe financiero, el cual hace parte de la presente acta. (**Anexo No.3**) Respecto a las notas de los Estados Financieros, las cuales forman igualmente parte de esta Acta, son leídas y aclaradas por el señor Contador de la Asociación, señor Víctor Quintero.

Toma la palabra el señor General Gómez, quien manifiesta su preocupación llamándole la atención el financiamiento a los proyectos financieros, aduciendo que no se puede depender solamente de las cuotas de sostenimiento de los oficiales tanto activos como de la reserva. Se hace necesario desarrollar otras actividades, buscar otros medios, hacer propuestas y analizarlas con el fin de obtener dichos recursos y poder lograr los objetivos. Igualmente, se debe luchar por un entusiasmo, por crear un espíritu de colaboración, crear incentivos en las nuevas generaciones aun cuando no se tengan las herramientas; es necesario hacer uso de las conexiones que nos puedan ayudar a conseguir esos incentivos. El señor General Quiñones, haciendo un paréntesis, manifiesta sus agradecimientos públicos al señor General Pedraza, por su dedicación, paciencia perseverancia y entusiasmo que ha tenido durante la existencia de la Asociación, gratitud que es expresa en igual forma por los señores Asambleístas con un fuerte

aplauzo. Retomando el tema, el señor General Gómez ofrece su colaboración personal para la edición y publicación de las próximas dos revistas del Hipocampo, solicitando al señor Coronel Julio César Carranza como Director de la Revista, contactarse directamente con él, como un aporte para la Asociación. A esta contribución, el señor General Pedraza, expresa sus agradecimientos al señor General Luis Gómez.

Al tomar la palabra el señor General Rodrigo Quiñones, hace un breve recuento de su historia en el ingreso en la parte de la política y que hoy, desempeña el cargo como vicepresidente nacional de ACORE. Ha participado en reuniones privadas con el señor Ministro de la Defensa Nacional y comparte la opinión del señor General Pachón acerca de la intervención de las FARC y Grupos de la Izquierda en la política. Agrega que se han hecho presentaciones de diferentes proyectos en unidades simbólicas y la idea básica es que el personal en servicio activo pueda participar con el voto en las urnas presidenciales. Por lo anterior, considera igualmente que para tomar cierta ventaja y avanzar en el campo político dadas las circunstancias actuales de diálogos de paz y el avance de estos grupos en éste ámbito, se deben hacer los esfuerzos necesarios para unirse, vincular a los familiares del personal activo, crear una ley estatutaria y que el personal de la Reserva Activa, se convierta en la voz del personal activo. Es indispensable que el personal de la reserva salga a hablar de temas importantes para la defensa del personal activo, lo que requiere de planeación, dedicación y actividades permanentes.

El señor General Ortiz, interviene agregando que se debe verificar esta inquietud del señor General Quiñones y se acuerda con el señor General Pedraza, que se deben programar una serie de conferencias para los señores oficiales de la Reserva activa donde se manifiesten todas las inquietudes. Cierra esta intervención el señor Mayor Carlos Mario Villegas, agregando que la parte política se hace con votos y que en otras asociaciones como Asimar, por ejemplo, mientras estén unidos, se conserva la amistad.

Retomando el tema sobre la presentación de los estados financieros de la Asociación, el General Quiñones considera que con los excedentes se abra un rubro por \$16 millones a los que se les dé una destinación como excedentes, sugiriendo el General Ortiz incluir un ítem como RESERVA. El señor Mayor Enrique Rozo, aduce que no hay resultados de la Tienda Anfibia y solicita que se destine de ésta para darle vida al proyecto de la tienda anfibia, sugiriendo que del rubro de los \$16 millones, un millón sea para el proyecto. El Mayor Samuel Castañeda agrega que la en la Tienda Anfibia, legalmente constituida, cuenta con una base de \$500.000. El Mayor Rozo solicita que la Tienda Anfibia reporte anualmente sus estados financieros. Igualmente, se solicita que se actualice la matrícula así como su representante legal. Luego del discutido debate se aprueba la creación nuevo ítem como RESERVA para la adquisición de la sede por un valor de diez y seis millones de pesos (\$16.000.000); previas aclaraciones y sugerencias se pone a consideración los Estados Financieros, los que son aprobados unánimemente por los señores Asambleístas.

8) **Presentación y aprobación del presupuesto 2013-2014**

El señor Brigadier General Eduardo Pedraza manifiesta que la base de la Asociación es el trabajo del Secretario Ejecutivo como Ejecutor de todo y su disponibilidad permanente es decisiva, además de la excelente relación que tenga con el personal tanto en servicio activo como de la reserva. Menciona que al señor Capitán Perdomo como remuneración por gastos de representación se le cancela la suma de \$500.000 mensuales y a la secretaria \$800.000, al contador de la entidad igualmente se le cancela la suma de 400.000, concluyendo que el costo del personal administrativo equivale a un porcentaje que requiere de obtener otros ingresos aparte de las cuotas de los afiliados para así, poder contar con mayores recursos en la entidad.

El señor BGCIM Pedraza menciona que teniendo en cuenta la solicitud verbal de relevo como secretario ejecutivo por parte del señor capitán de IM Perdomo, debido a asuntos relacionados con sus estudios, insiste en la necesidad de un oficial con una disponibilidad completa para el cargo. Indiscutiblemente agrega, confirma que hay que buscar otros ingresos y el funcionamiento de la tienda anfibia en Coveñas es una buena forma de financiar la Asociación y así poder lograr los objetivos trazados.

El señor General Quiñones pone en consideración que el cargo de secretario ejecutivo se ejerza por medio tiempo a la persona que se asigne, a lo que responde el General Pedraza que no es factible, dada las circunstancias que se aproximan con los diferentes proyectos que demanda una mayor administración de actividades en este cargo.

Así mismo, el señor General Ortiz considera que se debe analizar el apoyo por parte del Comando de Infantería con la asignación de un Suboficial para el soporte del cargo de secretario ejecutivo a lo que el señor General Pedraza aduce que se debe mirar también el trabajo de cambiar la Asociación a una División o Brigada Anfibia, proyecto que se ya ha venido adelantando para aprobación por parte del señor Comandante de la Armada Nacional, lo cual permitiría legalmente la asignación del personal requerido por parte del mando naval. Toma la palabra el señor Teniente Coronel Suarez, orgánico de la dirección de reclutamiento de la Armada, quien manifiesta la importancia de subir de Status a la Asociación creándola como División, siendo muy representativa su nueva condición para Anfibios. Termina el tema el señor General Pedraza aduciendo que este proyecto continuará y que oportunamente se le informará al personal asociado sus resultados. En cuanto al relevo del señor Secretario ejecutivo, el Teniente de IM Caicedo orgánico del Batallón de seguridad, propone el nombramiento del señor Teniente JHON CAICEDO SUAREZ, Oficial en servicio activo, orgánico del Batallón Móvil de IM No 14 en Corozaal, quien tiene capacitaciones como técnico en sistemas, administrador de empresas y quien fue el que diseño el video de la Batalla de Maracaibo, la cual se presenta en el Museo en Coveñas, quien tendría el perfil para el cargo de secretario ejecutivo y además presenta problemas físicos en la columna, y serviría una reubicación el Oficial en la Asociación, esta sugerencia es acepta por el señor Presidente, y menciona que tomara contacto con el

Oficial para acordar su nombramiento, e iniciar el trámite respectivo al Comando de Infantería de Marina.

Continuando con la presentación y aprobación del Presupuesto 2013 -2014 (**Anexo No. 4**) el cual forma parte de la presente acta, toma la palabra el señor Víctor Quintero, como contador de la entidad, agregando que el presupuesto se elaboró con las necesidades básicas y con los menores gastos que se puedan ocasionar. Una vez analizado, discutido y puesto a consideración a los señores Asambleístas, el presupuesto 2013-2014 es aprobado por unanimidad.

4. Propositiones y varios

El señor General Eduardo Pedraza retoma el tema del proyecto sobre el funcionamiento de la tienda anfibia el cual está siendo apoyado en la adjudicación de un local por parte del Comando de la Infantería de Marina en el parque museo en Coveñas, informa sobre las cotizaciones que se han recolectado por la Asociación presentadas por diferentes empresas entre otras, la de industrias Díaz quien cotiza para la venta de la infraestructura del asadero, Granja Villa Diana para la venta de los pollos y el hielo y Puro Pollo solamente para la venta de los pollos, el señor General considera oportuno hacer un cuadro comparativo entre los ofertantes e invitar de manera especial a los señores Coronel Orlando Ramírez, Fernando Villamizar, Francisco Chilito Ignacio Ochoa, Julio César Carranza y señor Teniente Coronel Suarez Rativa Alberto para conformar un comité de trabajo con el fin de desarrollar el estudio de factibilidad para el desarrollo de este proyecto.

En cuanto al tema de la activación de las Regionales, especialmente la de Caribe, considera el señor General Pedraza que hay la necesidad de hacer un estudio a fin de establecer la relación entre sede principal y las regionales, donde no haya resentimiento de ninguna índole, egoísmos o tal vez generar limitaciones entre las mismas entidades. Comenta que en su visita reciente a la Costa del Caribe en compañía del señor Coronel Orlando Ramírez, se reunió con el señor General Jesús Castañeda y otros Oficiales, a quien se le sugirió que presidiera esa Regional; se espera en un corto tiempo que acepta esta propuesta.

De otra parte, el señor General Pedraza recomienda hacer una modificación a los Estatutos que actualmente rigen la Asociación, teniendo en cuenta que se debe dar mayor flexibilidad al Consejo Directivo para elegir algunos miembros de éste, como es el caso del nombramiento del segundo vicepresidente de la asociación, el nombramiento del Jefe del estado Mayor de Infantería dentro de la entidad, quien se debe nombrar por cargo, y otros temas que permitan la vinculación de personal como asociados adherentes. Esta propuesta es aceptada por los señores Asambleístas.

El señor Coronel Suarez agrega sin embargo, que el mejor medio de utilizar la publicidad son las redes sociales y se deben aprovechar estos medios para difundir y dar a conocer más la Asociación, a este comentario se une el Mayor Rojas agregando que considera que la publicidad

de lo que hace ANFIBIOS y para conseguir personas que se asocien, es vendernos con publicidad: hacer videos, ejemplo: como la batalla de Maracaibo.

Así mismo, el señor General Pedraza considera que el Consejo Directivo debe realizar un cronograma de actividades, delegar responsabilidades y reunirse por lo menos cada dos meses y en casos necesarios, hacer reuniones extraordinarias.

Al concedérsele la palabra al señor Mayor (RA) Enrique Rozo, solicita que considerando que a los señores oficiales navales se les suman las millas navegadas como a los infantes de marina el mando de tropa, y, teniendo en cuenta que este último navega más que los propios navales por los ríos, costas litorales y el Cuerpo de Guardacostas, propone que a través de la Asociación ANFIBIA, se gestione ante el señor CIMAR la inclusión en la hoja de vida del oficial que se haga participe de esta navegabilidad al igual como se hace con su mando de tropa. Luego de contar sus experiencias el señor Coronel Oscar Medardo Martínez en la consecución de licencia de navegabilidad, agrega el Mayor Rojas, que eso es precisamente uno de los inconvenientes que tanto el decreto Ley 740 y 1104 colocan todos los requisitos para ascender al próximo grado: oficial naval: millas navegadas, Infantes de Marina: mando de tropa y que por lo tanto esto se está volviendo subjetivo. Agrega así mismo, que hay que buscar alternativas y que el Ministerio de la Defensa actualice el Reglamento para dar la posibilidad al Infante de Marina que esté en los ríos, sea tenido en cuenta como se hace con el mando de tropa.

No siendo otro el motivo de la presente, se da por terminada la Asamblea General Ordinaria de la Asociación Colombiana de Oficiales de Infantería de Marina "ANFIBIOS", siendo las 13:00 del día 19 de Marzo del año dos mil trece (2.013).

Sometida a consideración de los Asociados presentes y representados en la presente Asamblea, por intermedio de la comisión nombrada para el efecto, la presente acta fue leída y aprobada por unanimidad y en constancia de lo anterior se firma por el Presidente y el Secretario de la reunión.

FERNANDO ORTIZ POLANIA
C.C. No. 73.071.085
Presidente Asamblea General

MIGUEL ANGEL PERDOMO FLOREZ
C.C. No. 80.156.920
Secretario Asamblea General

Anexos:

Nº 1: Lista de asistentes a la Asamblea General

Nº 2: Informe del Fiscal

Nº 3: Estados Financieros a 31 de diciembre de 2012

Nº 4: Presupuesto 2013-2014